

Expediente: 570/24
Carátula: DILETTO STORE SRL C/ SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DILETTO STORE SRL, -ACTOR
23293908419 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 570/24



H105015400550

JUICIO: DILETTO STORE SRL c/ SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN s/ SUMARISIMO (RESIDUAL).- EXPTE n° 570/24 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

A la presentación efectuada el 11/11/2024 por el letrado Jorge Roberto Rivas, por la parte demandada:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo notificar mediante cédula -en su domicilio real- a la parte actora la sentencia definitiva dictada en autos. AM

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.